

EL FONDO II GUERRA MUNDIAL DE EFE EN EL CONTEXTO DE LAS COLECCIONES ESPAÑOLAS. UN PRIMER ACERCAMIENTO

ANTONIO MALALANA UREÑA

Universidad San Pablo-CEU, CEU Universities
malalana.fhm@ceu.es

MIGUEL ÁNGEL DE SANTIAGO MATEOS

Universidad San Pablo-CEU, CEU Universities
masanti@ceu.es

DANIEL CABALLO MÉNDEZ

Universidad San Pablo-CEU, CEU Universities
dancab.fhum@ceu.es

RESUMEN: El archivo fotográfico de la Agencia EFE es uno de los conjuntos patrimoniales más relevantes de nuestro país en la categoría de fotografía de actualidad o fotoperiodismo. Su volumen se cuantifica en varios millones de documentos, analógicos y digitales, con materiales catalogados desde el siglo XIX hasta la actualidad. Varios son los fondos que lo constituyen, como el denominado II

Antonio Malalana Ureña. *Catedrático de la Universidad San Pablo-CEU, profesor en los grados de Periodismo, Historia e Historia del Arte de la Facultad de Humanidades y CC de la Comunicación. Co-director del Máster en Historia Contemporánea de la misma institución. Es autor de más de un centenar de trabajos de investigación publicados en revistas, en monografías colectivas y en libros como autor único. Entre los temas abordados, además de Madrid en la Edad Media, destacan los de carácter metodológico o aquellos que valoran las fuentes de información como el cómic.*

Miguel Ángel de Santiago Mateos. *Licenciado y doctor en Periodismo por la Universidad CEU San Pablo de Madrid donde, actualmente, es profesor titular de Fundamentos de Fotografía y Estética y director del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Como IP del grupo de investigación "Estudio de la Narrativa Audiovisual como Documento Social (ENADOCS)" y responsable de servicio de apoyo a la investigación del Centro Audiovisual (SAI-CA) del CEU-USP, sus líneas de investigación están centradas en el estudio de la fotografía en el ámbito de la comunicación y, especialmente, en las narrativas visuales.*

Daniel Caballo Méndez. *Profesor adjunto, director del Grado en Comunicación Audiovisual en la Universidad CEU San Pablo. Doctor en Periodismo (UCM), y licenciado en Periodismo (CEU). Miembro del grupo de Investigación "España, cuna del periodismo (ESCUR)". Miembro de la Academia de Televisión, fue secretario general de la ANIGP-TV y coordinador de las exposiciones gráficas de la APM. Redactor jefe de Fotografía en la Agencia EFE (2021-2023), con funciones desde 1999 de Ayudante de Redacción, Redactor y Editor en la EPA.*

Guerra Mundial con miles de imágenes de extraordinario interés histórico. A priori, la colección se habría constituido a partir de los documentos distribuidos, entre 1939-1945, por las agencias internacionales. La desaparición de algunas de dichas agencias, incluso la destrucción de sus fondos originales durante el conflicto hace que el fondo de EFE adquiera un valor patrimonial notable.

PALABRAS CLAVE: Agencias de noticias – Agencia EFE – fotografía de guerra – fondos fotográficos – fondo II Guerra Mundial

EFE'S WORLD WAR II FUND IN THE CONTEXT OF SPANISH COLLECTIONS. A FIRST APPROACH

ABSTRACT: The photographic archive of the EFE Agency is one of the most relevant heritage collections in our country in the category of current affairs photography or photojournalism. Its volume is quantified in several million documents, analog and digital, with cataloged materials from the nineteenth century to the present. There are several collections, such as the one called World War II, with thousands of images of extraordinary historical interest. A priori, the collection would have been constituted from documents distributed, between 1939-1945, by international agencies. The disappearance of some of these agencies, or even the destruction of their original collections during the conflict, makes the EFE collection acquire a remarkable patrimonial value.

KEY WORDS: News agencies – EFE Agency – war photography – photographic archives – World War II collection

INTRODUCCIÓN

La agencia EFE suma más de 20.000 documentos que constituyen un fondo propio identificado con la II Guerra Mundial. Como contrapunto, y pese al valor histórico o al volumen del conjunto, la forma en la que fue generado manifiesta ciertas dudas.

Un primer dato incuestionable recalca que las fotografías tienen su origen en la distribución de estas por un puñado de agencias extranjeras presentes en los distintos frentes de batalla, así lo confirman los sellos y las etiquetas en los reversos de los positivos.

Para alguna de estas empresas, uno de los hándicaps radica en su pérdida al final de la guerra, como la berlinesa Atlantic, cuyo archivo de negativos fue destruido durante uno de los bombardeos aliados sobre Berlín¹, mientras que

1 “F Rep. 290-06-01 Atlantic Pressebilderdienst und Verlagsgesellschaft m.b.H. im Landesarchiv Berlin”. *Fotoerbe*. <https://www.fotoerbe.de/bestandanzeigead99.html?bestnr=2256>.

otras, en declive, serían asimiladas por agencias más poderosas, por lo que sus archivos pudieron ser abandonados.

A priori, las fotografías de las agencias se habrían distribuido a EFE sin intermediarios, aunque también es posible que, antes, se filtrara por alguno de los servicios de propaganda del Estado.

En cualquier caso, nos enfrentamos a tres asuntos: las agencias son las distribuidoras de los documentos; existe una clara predisposición, por el posicionamiento del estado franquista durante el conflicto, a acoger con más facilidad a determinadas empresas; las fotografías distribuidas entran en la categoría de fotografía de guerra.

Por consiguiente, los objetivos que nos proponemos desarrollar son los siguientes:

- Plantear un breve marco teórico relativo a las agencias y al concepto de fotografía de guerra.
- Observar cómo, a partir de 1936 o 1939, fueron constituidos otros archivos, fondos o colecciones con contenido similar en España. La finalidad es establecer correctamente el contexto del origen del fondo II Guerra Mundial de EFE. Recordemos que la agencia se funda en los meses previos al inicio del conflicto.

Considerando la historia de la agencia española, queremos entender, a grandes rasgos, el contenido del fondo II Guerra Mundial tomando como referencia la clasificación temática del archivo gráfico de EFE. Manifestando que se trata de una primera calibración de su valor documental que debería dar paso a otros trabajos de mayor calado.

El trabajo debería complementarse con la identificación de las agencias, junto al reconocimiento de los lotes documentales que pertenecen a cada una de ellas. Dicha tarea supone la revisión exhaustiva de cada positivo del fondo, labor que se desarrollará en un futuro.

Planteamos como hipótesis que dicho fondo es un conjunto iconográfico patrimonial de referencia mundial, pues tiene imágenes que podríamos clasificar como únicas, sin paralelos en otros países.

LAS AGENCIAS DE NOTICIAS

Las agencias de noticias tienen su origen en la primera mitad del siglo XIX, concretamente en 1835, cuando se funda la Agencia Havas en París. Aunque en general tienen un desarrollo inicial asociado a la información económica —a las telecomunicaciones en el caso de Havas—², su verdadero impulso y

2 UNESCO, *News Agencies. Their Structure and Operation*, New York: Greenwood Press, 1953, p. 11-20. Juan Pablo ARTERO MUÑOZ y Renata MORAES, “Opciones estratégicas de las agencias de noticias europeas: Reuters, France Presse y EFE”, *Comunicación y Sociedad*, XXI (1) (2008), p. 53-54.

desempeño se establece como un servicio a los medios de comunicación, haciendo de intermediarios entre los acontecimientos y las empresas informativas suscritas a sus servicios, y encargadas de difundir al público dichos sucesos³. En el caso español, representado por la Agencia EFE, su creación es más tardía, en 1939.

En el desempeño de su trabajo, las agencias se han caracterizado siempre por facilitar el acceso a hechos noticiosos lejanos y, en su tratamiento, han establecido una cobertura que respondía a la búsqueda de la objetividad y al deseo de neutralidad. Dos han sido las características principales hasta hace 20 años y la posterior irrupción catártica de las nuevas tecnologías: la hegemonía en la distribución de la información y un tratamiento de los contenidos que solía alejarse de los adjetivos, lo que les hacía ser precursores y referentes en lo relativo a la credibilidad. Por tanto, aproximarnos a las agencias de noticias en el contexto de la II Guerra Mundial, es hacerlo también a uno de los agentes prescriptores en el flujo de información.

Hoy en día, pese a los cambios estructurales en los modelos de negocio dedicados a la información, tanto en medios como en agencias, podemos seguir destacando a los gigantes de la información. En primer lugar, como principal agencia de noticias del mundo, la estadounidense Associated Press (AP)⁴, creada en 1846, gracias a la financiación de cinco periódicos de Nueva York de una ruta del Pony Express, para llevar las noticias de la Guerra de México. Tras la estadounidense tenemos las otras cuatro dominantes: Reuters⁵, fundada en 1851; Agence France Presse (AFP)⁶, con Havas; y la Agencia EFE.

Contrariamente, los fondos de las agencias internacionales de noticias son grandes desconocidos y silenciados en el proceso informativo mundial, donde el ciudadano medio es ajeno a esta situación, pues está más pendiente de los medios generalistas más cercanos al público⁷. El mismo desconocimiento puede extenderse a la fotografía de agencia, un patrimonio documental caracterizado por la diversidad de contenidos pues convive la actualidad con lo histórico⁸.

3 Gloria JIMÉNEZ MARÍN, "Las agencias de noticias" en Ramón REIG y Concha LANGA-NUÑO (coord.), *La comunicación en Andalucía: historia, estructura y nuevas tecnologías*, Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2011, p. 388. Juan Pablo ARTERO MUÑOZ y Renata MORAES, "Opciones estratégicas...", *op. cit.*, p. 54.

4 AP: <https://www.ap.org/content/archive/>.

5 Reuters: <https://www.reuters.com/article/internet-medios-reuters-thomson-sol-idLTAN1927160020080219/>

6 AFP: <https://www.afp.com/es/la-agencia/sobre-afp/quienes-somos>.

7 Carlos G. REIGOSA, "Informe sobre el idioma y las agencias de prensa" en *Actas del Congreso de la Lengua Española*, Madrid: Instituto Cervantes, 1994, p. 173-181.

8 Juan Miguel SÁNCHEZ-VIGIL, "Colecciones fotográficas históricas en las agencias de prensa. El modelo EFE", *Boletín ANABAD*, 55 (2) (2005), p. 227-240.

LA FOTOGRAFÍA DE GUERRA

El desarrollo del reportaje de guerra coincide en el tiempo con el del reportaje fotográfico. Por tanto, aproximarnos al reportaje de guerra es hacerlo también al reportaje fotográfico y, de hecho, el origen se debe al proceso fotográfico del colodión húmedo y a la posibilidad que ofreció este nuevo procedimiento fotográfico —a pesar de sus complicaciones— de reducir los tiempos de exposición. Como explica López Mondejar⁹:

“Para superar las dificultades de los negativos de albúmina, F. S. Archer propuso el empleo del colodión en 1851. Se trataba de una especie de barniz formado por la adición de algodón-pólvora disuelto en éter, al que se añadía yoduro potásico. Este preparado se mezclaba con un baño de plata, y debía aplicarse a la placa de cristal instantes antes de realizarse la toma. La placa debía colocarse en el chasis cuando todavía estaba húmeda, de ahí la denominación de colodión húmedo. El fotógrafo debía luego precipitarse al laboratorio para revelar la placa con sulfato de hierro y ácido pirogálico, antes de que la placa de colodión comenzase a secarse”.

En este sentido, la mayoría de los autores coinciden en señalar al citado proceso fotográfico, y a las fotografías realizadas por Fenton de la guerra de Crimea (1853-1856), como el inicio del reportaje de guerra. En el siglo XX, se producen muchos conflictos bélicos que se reflejan en imágenes de guerra; pero, en esos momentos, se está lejos del desarrollo y auge de la Guerra Civil española (1936-1939). Entre estas guerras, documentadas con imágenes, podemos enumerar la guerra de los boers (1899-1902), la rebelión de los bóxers (1900), la ruso-japonesa (1904-1905), la italo-turca (1911-1912), las guerras balcánicas (1912-1913), la Gran Guerra (1914-1918), la invasión italiana de Etiopía (1935-1936) o la sino-japonesa (1937-1938).

Las imágenes de guerra del primer tercio del siglo XX se van aproximando más eficazmente al hecho noticioso y, en definitiva, a la instantaneidad. Pero, principalmente, son momentos de antes o después de la batalla. De trincheras, de la desolación tras los enfrentamientos, de ajusticiamientos... Nos encontramos con ese tipo de imágenes en la guerra italo-turca (1911-1912)¹⁰ o, en una

⁹ Publio LÓPEZ MONDÉJAR, *150 años de fotografía en España*, Barcelona: Lunwerg Editores, 1999, p. 290.

¹⁰ *Ibidem*, p. 290.

línea similar, el trabajo de A. Víctor Casasola sobre la Revolución Mexicana (1910-1919), quien, durante el conflicto, abrió una agencia de información fotográfica que colaboró con revistas mexicanas y extranjeras.

Otra consideración, con mayores matices, merece la I Guerra mundial. El contexto sociocultural y el desarrollo de la fotografía de prensa en el momento podían hacer pensar en un mayor desarrollo del reportaje de guerra del que finalmente se produjo. Entre las causas, el ejercicio de la censura en los países combatientes al crear oficinas, como el SPA (*Service Photographie de l'Armée*) francés, encargadas de distribuir imágenes que mostraban ejércitos poderosos.

E. Rodríguez Merchán¹¹, en este contexto bélico, establece cinco puntos como resultado de sus valoraciones sobre la fotografía durante la Gran Guerra: temor de los países en guerra a la capacidad testimonial de la fotografía; capacidad de la censura para manipular la deseada objetividad del medio fotográfico; poder propagandístico de la fotografía; capacidad de la fotografía para convertirse en testimonio histórico y el hecho de que las fotos de mayor acción fueron tomadas por combatientes anónimos que habían adquirido una cámara particular, como la Kodak Vest Pocket.

Consecuentemente, la fotografía de prensa no se desarrolla como podría haberse esperado durante la I Guerra mundial. Contrariamente, como indica Rodríguez Merchán, tuvo un mayor impacto la revolución soviética en el desarrollo del fotoperiodismo:

“La escuela cinematográfica soviética es considerada, sin ninguna duda, tanto en el terreno teórico como en el práctico, como el gran revulsivo para el desarrollo del lenguaje cinematográfico, tras los grandes avances puestos en práctica por el norteamericano David W. Griffith. Pese a que las causas son similares, pocos autores reivindican, sin embargo, el papel jugado por la revolución de octubre de 1917 en el campo de la fotografía informativa”¹².

Cine y fotografía se perfilan como un arma propagandística adecuada para concienciar ideológicamente a la ciudadanía.

Un análisis de J. Lewinski, en relación con la fotografía de guerra, nos ofrece dos extremos en la narración visual de la guerra: de uno de los primeros conflictos fotografiados donde el lenguaje fotográfico está por desarrollar, la Guerra

11 Eduardo RODRÍGUEZ MERCHÁN, *La realidad fragmentada: una propuesta de estudio sobre la fotografía y su evolución informativa*, Tesis doctoral, UCM, 1992, cap. 8 y 9.

12 Eduardo RODRÍGUEZ MERCHÁN y Rafael GÓMEZ ALONSO, “Una historia de la fotografía en la prensa” en Diego CABALLO ARDILA (coord.), *Fotoperiodismo y edición. Historia y límites jurídicos*, Madrid: Universitas, 2003, p. 50.

Civil estadounidense, al extremo contrario, donde casi estamos a las puertas de un espectáculo visual de masas¹³:

“Crimea, Gettysburg, Afganistán, Ladysmith, Passchendaele, España, Estalingrado, Normandía, Corea, Suez, Congo, Bangladesh... ¿Es el tiempo la única razón de que la Guerra Civil americana nos parezca más lejana que la guerra de Vietnam? ¿No será que en las fotografías de aquella el espectáculo estaba sólo en los soldados, mientras que las que llegaban desde Vietnam se observaban claramente las implicaciones de la guerra sobre la población civil? Las fotos de la primera fueron vistas cuando ya había acabado: no hay ira, sólo el sentimiento de la inevitabilidad y la aceptación histórica. En la segunda el público asiste día a día a los acontecimientos: las fotos son publicadas continuamente, el impacto se recibe inmediatamente, el reto de la inevitabilidad de la guerra se hace presente”.

El auge del reportaje de guerra, con la icónica y controvertida fotografía del miliciano de Capa como exponente y la cámara Leica como medio referencial, se ubica según todos los expertos en la guerra de España.

En definitiva, supone un desarrollo de la narrativa de la imagen, con una mayor implicación con los acontecimientos, tanto de los fotógrafos como de los lectores, que aumenta el interés y la demanda de este tipo de información que encontró el medio de difusión idóneo en las revistas ilustradas como *Life*.

Pero en este recorrido hacia la actualidad, podemos y debemos pararnos en la II Guerra mundial. Cuando el reportaje de guerra estaba desarrollado, pero aún no había desembarcado como información-espectáculo por su representación audiovisual en televisión o, como ahora, también en internet. Con un valor testimonial, y también icónico, de hechos fotográficos como las conocidas fotografías de Capa del desembarco de Normandía –con vertiente cinematográfica imitando su narrativa visual en *Salvar al Soldado Ryan*, de Spielberg (1998)– o las propias fotografías tomadas en los campos de concentración –en este caso no el contexto periodístico– y que sirvieron de prueba en los juicios de Nuremberg.

13 Jorge LEVINSKI, *The camera at war. A history of war photography from 1848 to the present day*, London: Hamlyn, p. 222. Eduardo RODRÍGUEZ MERCHÁN y Rafael GÓMEZ ALONSO, “Una historia...”, *op. cit.*, p. 64-65.

METODOLOGÍA

Dentro de la estructura expositiva del presente trabajo ya hemos insertado sendos segmentos contextualizados, uno dedicado a las agencias de noticias y otro consagrado a la fotografía de guerra.

Respecto de EFE, incluiremos un pequeño apartado que permita bocetar a grandes rasgos los primeros años de la agencia y su posicionamiento actual. Para ello contamos con una serie de trabajos cuya temática podría dividirse entre aquellos que analizan la historia de la institución frente a los focalizados en su patrimonio documental. Curiosamente, la información publicada más antigua la encontramos en un folleto divulgativo editado, en los momentos centrales de la Transición Democrática, por la propia agencia¹⁴. A finales de la década de los ochenta, coincidiendo con el aniversario de los cincuenta años de la fundación de EFE, surgen los primeros estudios: como los firmados por la investigadora M.^a A. Paz Rebollo¹⁵ o el del estadounidense de origen coreano S. Jin Kim¹⁶. Años después, cuando la agencia se acercaba a los setenta años de vida, el periodista de EFE V. Olmos¹⁷ publicó un libro reportaje con el que describe su historia. Distinta perspectiva es la que ofrece una tesis doctoral. Alrededor de media docena, con temática diversa, han sido defendidas por miembros de la agencia. Entre todas ellas destacamos la de I. Díaz Sánchez¹⁸, donde se analiza la agencia entre 1939-1996 y la de J. A. Ballesteros Palencia, centrada en la gestión del servicio gráfico¹⁹.

Distinta temática es la que aborda el patrimonio documental de EFE, principalmente el fotográfico. A la cabeza del listado de autores aparecen los responsables del archivo, profesionales que subrayan la oportunidad de divulgar su experiencia como gestores de la documentación. Los ejemplos más destaca-

14 EFE, *Agencia EFE, S.A. Historia y organización*, Madrid: Agencia EFE, 1981.

15 M.^a Antonia PAZ REBOLLO, “El dominio matizado de EFE” en Jesús TIMOTEO ÁLVAREZ y César AGUILERA, *Historia de los medios de comunicación en España*, Barcelona: Ariel, 1989, p. 347-362; “La creación de la Agencia EFE. Medios técnicos y objetivos” en Manuel TUÑÓN DE LARA et al., (coord.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil. II Encuentro de Historia de la Prensa*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1990, vol. 2, p. 518-530.

16 Soon JIN KIM, *EFE: Spain's World News Agency (Contributions to the study of mass media and communications)*, Connecticut: Greenwood Press, 1989.

17 Víctor OLMOS, *Historia de la Agencia EFE. El mundo en español*, Madrid: Espasa, 1997.

18 Indalecio DÍAZ SÁNCHEZ, *Agencia EFE. Construcción de una gran Agencia Internacional de Noticias. Titularidad, financiación y proyección internacional (1939-1996)*, Tesis doctoral, UCM, 2018.

19 José Andrés BALLESTEROS PALENCIA, *Gestión de contenidos gráficos generados por las agencias internacionales de información: caso del servicio gráfico de la Agencia EFE*, Tesis doctoral, UCM, 2015.

dos son P. Rupérez, con un artículo donde aborda la transición hacia la digitalización de los fondos²⁰ y P. Puente²¹ con su visión actualizada del archivo.

Observamos una inercia positiva por parte de aquellos que trabajan o trabajaron en la agencia por hacer visible ciertas temáticas o documentos relevantes. En este grupo aparecen D. Caballo Ardilla y D. Caballo Méndez, quienes han participado en varias publicaciones²². Todo este esfuerzo individual se complementa con una intensa actividad institucional, pues EFE ha intentado dar a conocer su patrimonio iconográfico mediante la programación de exposiciones o la edición de monografías con un atractivo formato visual²³.

Al margen de la agencia, destacan una serie de investigadores, como los trabajos presentados por M. Sánchez Vigil²⁴ y C. Zelich²⁵ o las tesis doctorales de M.^a A. Gutiérrez²⁶.

Para poder calibrar el valor y el significado patrimonial el archivo, además de revisar el fondo, deberíamos entender cómo se constituyeron, entre los inicios de la Guerra Civil y los primeros años de la Transición, colecciones similares en nuestro país. Evidentemente, para poder estudiar dichos fondos disponemos de bibliografía que, aunque válida, tiene ciertas limitaciones.

Un primer referente para tener en cuenta es la prensa histórica y primordialmente los archivos de los periódicos, pues entendemos que las redacciones de estos medios son rectores de las imágenes distribuidas por las agencias. Sin

20 Paloma RUPÉREZ RUBIO, “El Archivo Gráfico de la Agencia EFE. Transición de un sistema manual a un sistema digitalizado: un análisis de la imagen. Digitalizado”, [en línea], *Cuadernos de Documentación Multimedia*, (6-7), (1997-1998), p. 351-361. <https://ec.hst.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/59234>.

21 Paloma PUENTE FUENTES, “Archivo de la Agencia EFE” en M.^a Teresa FERNÁNDEZ TALAYA, *Archivo Fotográficos en Madrid*. Madrid: IEM, 2022, p. 39-50; “Archivo de Agencia EFE” en *Ciclo de Conferencias: archivos fotográficos de Madrid*, Madrid: IEM, 2022.

22 Daniel CABALLO MÉNDEZ, Víctor OCAÑA ORTEGA, Diego CABALLO ARDILLA y Pablo MAROTO VILLANUEVA, ¡Extra! ¡extra! *Noticias y fotos insólitas de la Agencia EFE*, Madrid: Universitas, 2014. Daniel CABALLO MÉNDEZ y Miguel Ángel de SANTIAGO MATEOS, “Fotoperiodismo y «fake news». Orígenes y tipos de manipulación de la imagen: el caso de la Agencia EFE”, [en línea] *Cuadernos de Documentación Multimedia*, (32), 5-6. (2021) <https://doi.org/10.5209/cdmu.80836>; “Historia del Fotoperiodismo de España: el archivo gráfico de la Agencia EFE y su producción propia”, *Revista Memoria y Civilización. Anuario de Historia*, 27 (1), (2024), p. 363-375.

23 España. *20 años de democracia* (1981); España. *La mirada del tiempo. EFE 60 años: 1939-1999* (1997); *Un siglo de España, 1900-2000* (2001); *Imágenes insólitas de una dictadura, 1939-1975* (2002); *Imágenes inéditas de la Guerra Civil, 1936-1939* (2002); y *Nostalgias en blanco y negro, 1915-1975. 60 años de cine español en fotos de la Agencia EFE* (2008).

24 Juan Miguel SÁNCHEZ-VIGIL, “Colecciones fotográficas...”, *op. cit.*; *El documento fotográfico. Historia, usos y aplicaciones*, Trea: Gijón., 2006.

25 Cristina ZELICH, *Protagonistas en la sombra. Evolución de la imagen de la mujer española en los fondos fotográfico de EFE*, Madrid: SECC, 2009.

26 M.^a Adelaida GUTIÉRREZ MARTÍN, *Fotoperiodismo y evolución tecnológica. Estudio de caso: La Agencia EFE*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2014.

duda uno de los principales fondos sería el conservado por el diario *ABC*²⁷, pues cuenta con un patrimonio fotoperiodístico único, donde podemos consultar imágenes de las guerras de Cuba, Marruecos, la civil española, II Guerra Mundial, etc.²⁸.

Sin embargo, nuestro interés se centra en otro tipo de instituciones, como las bibliotecas y los archivos estatales. Los ejemplos más destacados son la Biblioteca Nacional (BNE, Madrid), el Archivo General de la Administración (AGA, Alcalá de Henares, Madrid) y el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH, Salamanca). Para los tres nos importa reconocer los fondos, cómo se constituyeron, e identificar los periplos hasta llegar a los depósitos actuales, siempre ligados a la labor de propaganda y contrapropaganda durante la Guerra Civil.

Un atajo tomado en nuestra investigación ha sido recurrir a las fuentes legislativas de la época. Las publicaciones oficiales de la II República, *Gaceta de Madrid* y *Gaceta de la República*, y del Estado franquista, *BOE*, han permitido abordar la génesis de las instituciones responsables de la propaganda durante la Guerra Civil y en los primeros años del franquismo. Esta línea metodológica destaca el poder de la fotografía en los aparatos de propaganda de ambos contendientes. Comprendiendo la estructura de los estados, también es posible conocer cómo y por qué fueron creados algunos de los fondos fotográficos públicos.

Este análisis previo puede ser una excelente alternativa para nuestra indagación sobre el origen de la colección fotográfica de la II Guerra Mundial. La información recopilada a partir de patrimonios similares es imprescindible para contextualizar los archivos fotográficos constituidos entre 1936 y 1945, incluyendo uno de los fondos de EFE.

Finalmente, para poder acercarnos a la estructura y contenido del fondo II Guerra Mundial se ha recurrido al tesoro del archivo gráfico de EFE y al material digitalizado disponible en la Fototeca.

En cualquier caso, nuestro artículo tiene un marcado perfil introductorio. Por ejemplo, queda pendiente relacionar las agencias con sus documentos. Para ello, la tarea implica la revisión de los reversos de las fotografías, espacio utilizado para imprimir los sellos de las agencias, pegar las cartelas con los pies de fotos y los sellos con las fechas del envío o de la recepción del documento.

27 Francisco Javier AGUADO GONZÁLEZ, "Puesta en valor del archivo de ABC", [en línea] *Atlanti*, 18, (2008), p. 217-234. <https://www.iias-trieste-maribor.eu/wp-content/uploads/atti/2008/aguado.pdf>.

28 Francisco J. ESPINOSA ETXENIKE, "La Guerra Civil española en imágenes. La sección de fotografía del diario republicano *ABC* de Madrid", [en línea] *Zer*, 26 (51) (2021), p. 181-203. <https://doi.org/10.1387/zer.22925>. Miguel Ángel de SANTIAGO MATEOS, "Desarrollo de la fotografía como medio de propaganda. El *ABC* de Madrid durante la Guerra Civil española (1936-1939)", *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, (102) (2010), p. 51-87.

Como modelo de análisis tendríamos en cuenta la metodología propuesta por J.M. Sánchez-Vigil²⁹.

ARCHIVOS, FONDOS Y COLECCIONES ESPAÑOLES

Al hablar de la fotografía de guerra, nuestro país cuenta con una de serie fondos patrimoniales públicos y privados de prestigio. Lógicamente, el momento de partida deberíamos situarlo en la guerra del Rif, principalmente en el desastre de Annual (1921)³⁰, aunque el horizonte principal lo tenemos en la guerra civil española. El investigador debe ser consciente de la ardua tarea que le espera³¹.

Una gran parte de la documentación realizada durante el conflicto por las oficinas u organismos de propaganda creados por ambos bandos. Cuando terminó la guerra, la administración del Estado franquista mantuvo estructuras adaptadas. Entendemos que los diferentes fondos fotográficos, tanto los constituidos antes de la Guerra Civil, como los generados durante el conflicto o la dictadura, fueron concentrados y transferidos a diferentes instituciones estatales, dinámica que se intensificará durante los primeros años de Transición Democrática.

El 21 agosto de 1936, la República coordina y centraliza ciertos departamentos de propaganda dependientes de centros oficiales. A partir de ahora, ligada a la Presidencia del Consejo y dependiente de la Subsecretaría una Oficina de Propaganda e Información (OPI), se unifican los servicios de prensa, radio, cine, etc., que con carácter oficial funcionan en los Ministerios que se relacionan con la información y la propaganda, tanto en España como en el extranjero³². El 4 de noviembre de 1936, el gobierno presidido por Largo Caballero, al remodelar su estructura, crea el Ministerio de Propaganda³³, bajo la dirección de Carlos Esplá Rizo, de Izquierda Republicana, para reemplazar las actividades de la OPI. En otro decreto del 21 de noviembre, se decide integrar el Patronato Nacional de Turismo, un organismo de propaganda del Estado, en el Ministerio de Propaganda³⁴. Las funciones del nuevo ministerio serían

29 Juan Miguel SÁNCHEZ-VIGIL, "Metodología para el análisis de las fotografías a través de la información de sus reversos", [en línea] *Anales de Documentación*, 21 (2) (2018). <https://doi.org/10.6018/analesdoc.21.2.309271>.

30 Juan Miguel SÁNCHEZ-VIGIL, "Imágenes de la guerra del Rif (1921-1927) en la prensa ilustrada. La fotografía como elemento comunicativo", [en línea] *Historia y Comunicación Social*, 26 (2) (2021), p. 567-582. <https://doi.org/10.5209/hics.79158>.

31 Antonia Sánchez Benítez, "Fuentes fotográficas para el estudio de la Guerra Civil. Archivos, fondos y colecciones", *Letra internacional*, (126) (2018), p. 33-64. Antonio MALALANA UREÑA, "Las fuentes primarias para investigar la Guerra Civil en Toledo" en *Arqueología de la Guerra Civil y la Dictadura Española. BAR International Serie 2965*, Oxford BAR, 2020, p. 261-276.

32 *Gaceta de Madrid*, nº 235, 22-8-1936, p. 1403.

33 *Gaceta de Madrid*, nº 310, 5-11-1936, p. 643.

34 *Gaceta de la República*, nº 328, 23-11-1936, p. 766.

establecidas en un decreto más tardío, de 22 de enero de 1937³⁵. En su artículo tercero deja fuera de las competencias del nuevo ministerio el Subcomisario de Propaganda de la Comisaría general de Guerra –Milicias y Fuerzas Armadas de la República–, aunque anima a estrechar la colaboración entre ambos. Y en el cuarto se subraya que las actividades del ministerio en el extranjero se deben ajustar a las directrices del Ministerio de Estado. Resumiendo, atendiendo al artículo primero, “El Ministerio de Propaganda tendrá a su cargo todos los servicios de publicidad, información y propaganda que interesen al Estado, tanto en el interior como fuera de España. Dispondrá para ello de los medios de difusión necesarios, y será de su competencia cuanto se refiera a Prensa, Radio, Cinematógrafo, Ediciones, Publicaciones, Actos públicos, Exposiciones, etc., y que se relacione con la función del Ministerio”. Entre los servicios a su cargo se encontraba el fotográfico, que contaba con cerca de 150.000 fotografías organizadas por temas para responder a las peticiones de nacionales y extranjeros³⁶.

Tras las Jornadas de mayo de 1937³⁷, cae el gobierno de Largo Caballero y se da un giro interesante a la gestión de la propaganda. Ahora Juan Negrín López, como nuevo presidente, reestructura las carteras, de modo que Propaganda sería adscrito al Ministerio de Estado³⁸. Mediante un decreto, los servicios relacionados con este departamento quedan organizados en una Subsecretaría dependiente del Ministerio de Estado. Además, en su artículo tercero se especifican las diferentes secciones, como los Servicios Especiales de Radiodifusión, Cinematografía, Fotografía y Fonografía³⁹, lo que pone de manifiesto la importancia que la República da a tal actividad, proyectada al exterior.

El control de la propaganda en la República nunca llegó a ser uniforme ni absoluta. Por ejemplo, tanto la Generalidad de Cataluña como el Gobierno Vasco ejercieron de forma autónoma dicha labor.

Otro ejemplo de dicha disparidad en las actividades de propaganda lo encontramos en la defensa de Madrid. Como consecuencia del empuje de las columnas de Franco hacia la capital, el 6 de noviembre de 1936, el Gobierno de Largo Caballero toma la decisión de trasladar la sede a Valencia. La salvaguarda de Madrid queda bajo el mando de los generales Sebastián Pozas y José Miaja. El 6 de noviembre de 1936, se constituye la Junta de Defensa de Madrid (JDM)⁴⁰, aunque el 25 de diciembre, por diferentes circunstancias, era recon-

35 *Gaceta de la República*, nº 23, 23-1-1937, p. 465.

36 Centro Documental de la Memoria Histórica, Causa General, Madrid, caja. 1545, 2 vols., p. 56-76. Gema IGLESIAS RODRÍGUEZ, *La propaganda política durante la Guerra Civil española: la España Republicana*, Tesis doctoral, UCM, 2002, p. 36.

37 Ferran GALLEGO, *La crisis del antifascismo. Barcelona, mayo de 1937*, Barcelona: DeBolsillo, 2007.

38 *Gaceta de la República*, nº 138, 18-5-1937, p. 752-753.

39 *Gaceta de la República*, nº 184, 23-5-1937, p. 955.

40 Julio ARÓSTEGUI y Jesús A. MARTÍNEZ, *La Junta de Defensa de Madrid. Noviembre 1936-abril 1937*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1984, p. 23-24.

vertida como Junta Delegada de Defensa de Madrid (JDDM). El 21 de abril de ese mismo año, Largo Caballero ordena la disolución de la JDDM.

El 15 de enero de 1937, el organigrama de la Junta incluía un delegado, José Carreño, de propaganda y prensa, pero organizada en dos secretarías: propaganda, dirigida por Gerardo Saura, y prensa, por Ángel Herreros Bermejo⁴¹. Días después la delegación veía desarrollada su propia estructura. Dentro de la Secretaría General de Propaganda se incluía los siguientes servicios: tipografía, grabado y litografía, fotografía, propaganda oral, Archivo de la Revolución y cinematografía. Uno de los patrimonios generados por la Junta de Defensa fue el Archivo Fotográfico de la Delegación de Propaganda de Madrid (AFDPM), también denominado Archivo Rojo.

Nicolás Franco, hermano de Franco y secretario general del Jefe del Estado, indica la intención de mejorar los servicios de propaganda y de vigilancia de la información (Sinova, 96). Siguiendo esta inercia, en enero de 1937, se crea la Delegación para Prensa y Propaganda adscrita a la Secretaría general del Jefe del Estado y con Vicente Gay Forner como delegado. En el artículo segundo se indica que la Delegación tendrá la misión de contrapropaganda utilizando la prensa y demás medios de difusión para dar a conocer el Movimiento Nacional en el ámbito internacional. En el siguiente artículo, garantiza que la Delegación tendrá las atribuciones para orientar la prensa y señalar las normas de la censura⁴².

En abril, se aprueba el *Decreto de Unificación*, una decisión que unificaba la Falange Española y Requetés en una sola entidad política, FET de las JONS⁴³. En mayo, esta organización constituye la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda (DNPP) y se encomienda su dirección al sacerdote falangista Fermín Yzardiaga. En poco tiempo se habían constituido dos organizaciones similares trabajando de manera paralela.

En enero 1938, se constituye el primer gobierno de Franco y la DNPP se integra en la administración franquista. Del Ministerio del Interior, dirigido por Ramón Serrano Suñer, dependían distintos asuntos, entre ellos, prensa y propaganda, centralizándose aquí las competencias del Estado y del Partido en la Delegación de Prensa y Propaganda. La delegación tendrá una Dirección General de Propaganda, dirigida por Dionisio Ridruejo, y una Dirección General de Prensa, dirigida por José Antonio Giménez-Arnau⁴⁴. Otra ley, para la Administración Central del Estado, reorganiza la estructura ministerial. El artículo segundo suprime el Ministerio de Orden

⁴¹ *Ibidem*, p. 91-93.

⁴² BOE, nº, 89, 17-1-1937, p. 134-135.

⁴³ BOE nº 182, 20-4-1937, p. 1033-1034.

⁴⁴ Carlos PULPILLO LEIVA, "La configuración de la propaganda en la España Nacional (1936-1941)", *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (1) (2014), p. 121.

Público, cuyos servicios pasarán al Ministerio del Interior, que se llamará de Gobernación, estructurado en diferentes subsecretarías, como la de Prensa y Propaganda, que comprende los Servicios Nacionales de Prensa, Propaganda y Turismo⁴⁵. Un ministerio que estaría gobernado por Serrano Suñer hasta finales de 1940.

El 22 de abril de 1938 se aprueba la *Ley de Prensa*⁴⁶. El 10 de agosto, por una orden de Interior, con el fin de extender la norma a los territorios progresivamente incorporados, se autoriza al Servicio Nacional de Prensa a intervenir el material de imprenta abandonado, poniéndolo bajo su control⁴⁷.

Al final del conflicto civil se crea la Subsecretaría de Prensa y Propaganda, dirigida por José María Alfaro. El desarrollo de este departamento coincide con el inicio de la II Guerra Mundial. En mayo de 1940 se dispone la organización y funciones de la Sección Central de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda⁴⁸. En julio de este mismo año, por *Ley de 13 de julio de 1940*, teniendo como precedente la orden de 10 de agosto de 1938, se toma una decisión determinante, pues se entrega a la DNPP de FET y de la JONS la maquinaria y talleres de imprenta o de las editoriales incautadas por el Ministerio de la Gobernación y su Dirección General de Prensa⁴⁹. Esta orden supuso el traspaso de las sedes con todo su contenido, incluyendo el patrimonio documental. Lógicamente, la orden también incluía el archivo fotográfico de JDDM y de diferentes medios de comunicación. Un ejemplo es Prensa Gráfica, fundada en 1915, y editora del semanario *Nuevo Mundo* y de las revistas *Mundo Gráfico* y *La Esfera*, que disponía de un archivo gráfico iniciado en 1916 y que sumaba 500.000 originales (fotografías y dibujos).

En mayo de 1941, se crea la Vicesecretaría de Educación Popular (VEP), un organismo de FET y de las JONS, hecho que supone la transferencia de las atribuciones de la propaganda a la Secretaría General del Movimiento y con una actividad centrada en el control de los medios de comunicación a través de la censura previa y su orientación política. En este marco es donde debemos entender, tanto la creación de la Agencia EFE, como la Cadena de Prensa del Movimiento o NO-DO⁵⁰. El 27 de julio de 1945 la VEP es disuelta y sus funciones son transferidas a la Subsecretaría de Educación Popular (SEP), dentro del Ministerio de Educación Popular.

⁴⁵ BOE, nº 183, 31-12-1938, p. 3216-3217.

⁴⁶ BOE, nº 550, 25-5-1938, p. 6938-6340.

⁴⁷ BOE, nº 44, 13-8-1938, p. 699.

⁴⁸ BOE, nº 168, 16-6-1940, p. 4139.

⁴⁹ BOE, nº 206, 24-7-1940.

⁵⁰ Francisco SEVILLANO CALERO, *Propaganda y medios de comunicación en el Franquismo*. Murcia: Universidad de Alicante, 1998, p. 105-106.

Por *Decreto-Ley de 19 de julio de 1951*, que reorganiza la Administración Central del Estado, se crea el Ministerio de Información y Turismo, en cuyo organigrama se integran la SEP y la Dirección General de Turismo⁵¹.

El Ministerio de Información y Turismo, dirigido por Manuel Fraga, encarga a Ricardo de la Cierva la puesta en marcha de la Sección de Estudios de la Guerra de España (SEGE). Dicha decisión fue efectiva por *Orden de 21 de mayo de 1965* y dependiente de la Secretaría General Técnica, que “tendrá a su cargo la adquisición, clasificación, conservación y custodia de la información y documentación relativa al tema”⁵². Al parecer, la génesis de la sección sería una maniobra para contrarrestar los efectos de un trabajo de Gabriel Jackson⁵³.

El *Decreto 2532/1974, de 9 de agosto*, reorganiza el organigrama del Ministerio, que incorpora, entre otras, una Dirección General de Cultura Popular⁵⁴, que añade, en enero de 1975, con nivel orgánico de sección, el Gabinete de Documentación y Estudios Contemporáneos (GDEC), que a su vez se divide en dos negociados, Clasificación y Archivo Documental. Además, en el GDRC, quedará integrado el Gabinete de Estudios sobre Historia Contemporánea de España (GEHCE)⁵⁵. Y, finalmente, el GDEC, por una orden de 23 de diciembre de 1975, asume las funciones y competencias del GEHCE, que desaparece como unidad administrativa independiente⁵⁶. El GDEC asimilará los fondos del SEGE.

Los diferentes fondos fotográficos, tanto los constituidos antes de la Guerra Civil, como los generados durante el conflicto o la dictadura, fueron concentrados y transferidos a diferentes instituciones estatales. Durante los primeros años de la Transición Democrática, como patrimonio documental de gran valor y fuente básica para la historia contemporánea de nuestro país, se transferirán a instituciones estatales dedicadas a la conservación y a la difusión documental. Como hemos señalado más arriba las elegidas fueron el AGA, la BNE y el CDMH y, quizás, la Agencia EFE. Como característica negativa, es de suponer que el continuo cambio de instituciones o de traslado de las sedes supuso pérdidas o extravíos notables de documentos.

ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO

El organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado hereda la documentación del Departamento de Prensa de la Delegación Nacional de

51 BOE, nº 201, 29-7-1951, p. 3446.

52 BOE, nº 134, 5-6-1965, p. 8089.

53 Gabriel JACKSON, *Spanish Republic and the Civil War, 1931-1939*, Pricenton: Pricenton University Press, 1965. Alberto REIG TAPIA, *Ideología e historia. Sobre La represión franquista y la Guerra Civil*, Madrid: Akal, 1986, p. 74.

54 BOE, nº 220, 13-9-1974, p. 18855-18860.

55 BOE, nº 38, 13-2-1975, p. 3078.

56 BOE, nº 311, 27-12-1975, p. 26798.

Prensa y Radio del Movimiento Nacional (1937-1977). El fondo cuenta con 288.179 fotografías y su procedencia es dual, por un lado, los documentos incautados durante la Guerra Civil y, por otro, los asociados a la prensa estatalizada.

En un primer momento, dicho archivo se organizó en dos grandes divisiones: Prensa Gráfica Nacional y Prensa Gráfica Extranjero, donde se iban introduciendo las fotografías en sobres separados por el origen de procedencia. Hoy en día este fondo está ubicado en el AGA.

FONDOS DE LA GUERRA CIVIL DE LA BNE

Una vez disuelta la Sección de Estudios de la Guerra Civil (SEGC) del Ministerio de Información y Turismo, los fondos asimilados se transfirieron a otras instituciones. El Archivo Rojo se integra en la estructura del AGA, mientras que otra parte, a principios de la década de los 80 del siglo XX, fue entregado al Gabinete de Documentación y Estudios Contemporáneos de la BNE⁵⁷. Sin embargo, es el Departamento de Bellas Artes y Cartografía, la sección que reúne los servicios y colecciones de material gráfico (dibujos, grabados, fotografías, carteles y efímeros) o representaciones cartográficas (mapas y planos). Lógicamente, entre los fondos fotográficos se encuentra el de la Guerra Civil española.

Este se concreta en 40.000 positivos fotográficos, un conjunto que responde a la actividad de los centros de propaganda. El conjunto está organizado en dos apartados diferenciados, bien atendiendo a los sistemas de almacenamiento o por los criterios empleados en su organización. Algo más de la mitad se almacena en 120 cajas y está clasificado con criterios geográficos. La otra parte, mayoritariamente producido por el bando republicano, está distribuida en 450 carpetas y su organización es temática.

ARCHIVO ROJO (AGA)

En aplicación de la normativa de 1940, mediante una ley⁵⁸, la estructura y el patrimonio de la JDDM eran transferidos a la Delegación Nacional de la FET y JONS. Dicha entrega incluía el archivo fotográfico. El 14 de octubre de 1975, el Ministerio de Información y Turismo transfería el fondo al AGA.

Hoy en día, se conservan 3051 documentos, no todos de la Guerra Civil, pues también contiene imágenes de acontecimientos anteriores, como la suble-

⁵⁷ Asensio MARTÍNEZ JÓDAR y Blanca SAZATORNIL PINEDO, “La fotografía de la Guerra Civil española en los fondos documentales de la Biblioteca Nacional”, [en línea] *El Blog de la BNE*, 2015. <https://www.bne.es/es/blog/blog-bne/la-fotografia-de-la-guerra-civil-espanola>.

⁵⁸ *BOE*, 206, 24-7-1940.

vacación de Jaca de 1930 o los sucesos de Asturias de 1934. El arco cronológico que abarcan los documentos es 1930-1939.

El número y la categoría de fotógrafos y laboratorios que trabajaron para la Junta Delegada es excepcional: Aguayo, Manuel Albero y Francisco Segovia (Albero y Segovia Información Gráfica), Alfonso, Antifafot, Atienza, Baldomero y Baldomero hijo, Brandt, Espiga, Fotolabr, Hermann, Kodak, Lázaro, Lladó, Llomar, Luis, Martí, Mart, los hermanos Mayo, Prast, Tello, Torre, Vidal y Videá⁵⁹.

CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA

El 20 de abril de 1937, por Orden de la Secretaría General de S.E el Jefe del Estado, presidida por Nicolás Franco, se crea la Oficina de Investigación y Propaganda Anticomunista (OIPA) con la misión de confiscar documentos útiles para el diseño de actividades de contrapropaganda⁶⁰.

El 29 de mayo de 1937, por Orden de la Secretaría Particular, se crea la Delegación Nacional de Asuntos Especiales (DNAE), cuyo objetivo era la incautación de documentos y otros efectos de las organizaciones de la masonería, librepensadores, protestantes, rotarios, etc.⁶¹.

En el verano de 1937, tras la toma de Bilbao y a partir de una recomendación del Cuartel General de Franco, se pone en valor la necesidad de recopilar información. La consecuencia será la puesta en marcha de un servicio de Recuperación de Documentos para su incautación en los territorios que iba ocupando el ejército⁶². La función principal fue recoger materiales, principalmente archivos, bibliotecas, etc., de las administraciones públicas, organizaciones políticas, asociaciones, fundaciones, empresas, fábricas, periódicos, etc., afines al gobierno de la República. Requisas remitidas a Salamanca donde se organizaban y clasificaban.

Serrano Suñer, mediante un decreto de 27 de abril de 1938 del Ministerio del Interior, crea la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos (DERD). El objetivo era centralizar y mejorar la eficacia en la recuperación de la información de la actividad “de los enemigos del Estado” de una forma más organizada de lo que se venía haciendo hasta la fecha. Dicho trabajo se

59 Juan Miguel SÁNCHEZ-VIGIL y M.^a OLIVERA ZALDUA, “La actividad fotográfica durante la guerra civil a través de las fichas de filiación de la Junta Delegada de Defensa de Madrid (1936-1939)”, [en línea] *Anales de Documentación*, vol. 17 (1) (2014). <http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.17.1.181021>.

60 Antonio GONZÁLEZ QUINTANA, “Fuentes para el estudio de la represión franquista en el Archivo Histórico Nacional, sección Guerra Civil”, [en línea] *Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, (7), (1984), p. 479-508. <https://doi.org/10.5944/etfv.7.1994.2983>.

61 *Ibidem*, p. 483.

62 *Ibidem*, p. 485.

haría tanto en la retaguardia, como en las zonas recuperadas y en el exterior, recopilando, clasificando y custodiando lo incautado⁶³.

Tanto la DERD como la DNAE, que desarrollaban actividades similares, son puestas bajo la dirección de Marcelino de Ulibarri y Eguilaz, una unión que será efectiva en 1944. Por el decreto reservado núm. 52, firmado por Franco, el 30 de septiembre, y comunicado al Subsecretario Luis Carrero Blanco, el 4 de octubre, se crea la Delegación Nacional de Servicios Documentales (DNSD), dependiente de la Presidencia del Gobierno⁶⁴. Los fines del nuevo organismo, que fusionaba los dos anteriores, era continuar con el trabajo de clasificación de los documentos incautados. El objetivo primordial era dar cobertura al Tribunal Especial de Represión de la Masonería y el Comunismo, a los tribunales militares y a la Dirección General de Seguridad –responsable de la expedición del DNI–. En 1967, la DNSD cambiaría su nombre a Servicios Documentales de Presidencia del Gobierno (SDPG)⁶⁵.

En enero 1971, el archivo del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, suprimo en 1963 por la creación de los Tribunales de Orden Público, era transferido a los Servicios Documentales⁶⁶.

Tras la muerte de Franco y el comienzo de la Transición Democrática, por Real Decreto de 28 de octubre de 1977, la Presidencia del Gobierno transforma su organigrama. En la primera disposición final se suprime la Sección de Servicios Documentales y sus fondos se adscriben al Ministerio de Cultura⁶⁷. El 7 de mayo de 1979, por orden de dicho ministerio, los fondos documentales del extinguido SDPG son integrados en el Archivo Histórico Nacional⁶⁸, donde se constituye la Sección Guerra Civil⁶⁹. A partir de este instante, el volumen de los fondos irá creciendo con ingresos procedentes de otros organismos.

El valor y la importancia histórico documental de dicha Sección determina la creación, en 1999, de un archivo independiente, el Archivo General de la Guerra Civil Española (AGGCE), con sede en la ciudad de Salamanca⁷⁰. La norma, además de subrayar la importancia de la gestión de los fondos, incluye, en el artículo

63 *BOE*, nº 553, 27-4-1938, p. 6985 y 6986-6987.

64 Antonio GONZÁLEZ QUINTANA, “Fuentes para el estudio...”, *op. cit.*, p. 502.

65 *BOE*, 284, 28-11-1967, p. 16421.

66 *BOE*, 27, 1-2-1971, p. 1534.

67 *BOE*, 267, 8-11-1977, p. 24432

68 *BOE*, 143, 21-7-1979, p. 13930.

69 Antonio GONZÁLEZ QUINTANA, “Fuentes para el estudio...”, *op. cit.* M.^a José TURRIÓN GARCÍA, “La biblioteca de la Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional (Salamanca)”, *Boletín de ANABAD*, 47 (2) (1997), p. 89-113.

70 *BOE*, 63, 13-3-1999, p. 10244-10246.

7, la creación de un Centro de Estudios y Documentación sobre la Guerra Civil, cuyo funcionamiento y competencias se aprueba en 2002⁷¹.

En 2005, por *Ley 21/2005, de 17 de noviembre*, junto a la orden de restituir los documentos incautados durante la Guerra Civil a la Generalidad de Cataluña, se constituye el CDMH. En la disposición adicional segunda, además de la creación de dicho organismo, con sede en Salamanca, se da la orden de integrar los fondos del AGGCE⁷². Una decisión que se reafirmaría, por el artículo 20, de la *Ley de Memoria Histórica*, de 2007⁷³ y que sería una realidad con el *Decreto 697/2007*⁷⁴.

Cabe destacar que el CDMH no solo va a gestionar el AGGCE, también nace con la intención de centralizar e incorporar nuevos fondos documentales sobre la Guerra Civil y la Dictadura. En dicho sentido debemos destacar que el CDMH cuenta con importantes fondos, heterogéneos, ingresados desde 1979, tanto públicos, como privados, que también incluyen fondos orales o fotográficos⁷⁵. Con respecto a estos últimos, además de los que se custodiaban en la Sección Especial sobre Masonería y los de Político-Social, existen otros archivos, como el de la Legión Cóndor, Robert Capa, Gerda Taro, Agustín Centelles i Ossó, etc.⁷⁶.

Uno de los fondos incorporados y transferidos desde el AHN al CDMH es la Causa General. El 26 de abril de 1940 la Fiscalía del Tribunal Supremo recibe amplias facultades para iniciar la Causa General⁷⁷. Ante la complejidad del proceso, el 19 de junio de 1943, se designa un Fiscal Jefe⁷⁸. El objetivo es la averiguación de los hechos delictivos cometidos durante la “dominación roja”. Por *Decreto ley 10/1969*, se fija la prescripción de los delitos cometidos con anterioridad al 1 de abril de 1939⁷⁹. De esta manera se genera un fondo de incalculable valor histórico y documental, un material que se conservaba en un archivo acorazado que se habilitó para este fin. El 30 de julio de 1980, se transfiere al AHN. La posterior transferencia al CDMH se gestionó en dos fases: el 13 de diciembre de 2010, ingresaron 4004 documentos, y el 5 de julio de 2012, llegan fotografías, carteles y otras cajas con documentos utilizados para la elaboración del libro *La dominación roja en España*⁸⁰. La

71 BOE, 151, 25-6-2002, p. 22880.

72 BOE, 276, 18-11-2005, p. 37723-37725.

73 BOE, 310, 27-12-2007, p. 53410-53416.

74 BOE, 143, 15-6-2007, p. 25976-25978.

75 Acceso disponible en: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/find?idAut=101505&archi vo=1&tipoAsocAut=1&nomAut=Fotografias>.

76 Manuel MELGAR CARMARZANA, “La imagen fija en el Centro Documental de la Memoria Histórica: fondos y colecciones”, [en línea] *Salamanca. Revista de Estudios*, (64) (2020), p. 265.

77 BOE, 125, 4-5-1940, p. 3049-3050.

78 BOE, 192, 11-7-1943, p. 6689.

79 BOE, 78, de 1-4-1969, p. 4704.

80 MINISTERIO DE JUSTICIA (1943): *Causa general. La dominación roja en España. Avance de la información instruida por el Ministerio Público*. Madrid: Ministerio de Justicia.

mayoría de la documentación gráfica se concentran en la pieza primera, con fotos que proceden de los hospitales forenses de Madrid y Barcelona, y el Ramo Documental fotográfico de la Pieza 6ª de Prensa roja de Madrid⁸¹. Aquí se incluyen materiales diversos, como negativos de película flexible, placas de cristal y papel⁸².

LA AGENCIA EFE

En el contexto de este artículo, es interesante abordar el estudio de un archivo fotográfico dedicado al fotoperiodismo de guerra y, en concreto, en el periodo relativo a la II Guerra Mundial (1939-1945). Puesto que, a pocos meses del final la Guerra Civil y algunos más de la ulterior invasión de Polonia por el ejército alemán, en Burgos, el 3 de enero de 1939, se constituye la Agencia EFE. Ese mismo año EFE fue admitida en la asociación Agences Alliées, en aquel momento constituida por una treintena de agencias, una por país⁸³.

La nueva agencia prestará varios servicios, Exterior –EFE–, Nacional –CIFRA– Deportes –ALFIL– y Fotografías –CIFRA Gráfica–. En el mismo año de su creación las oficinas son trasladadas provisionalmente a la calle Espalter de Madrid y de forma definitiva a Ayala, 5. En 1940 abre su primera delegación nacional, en Barcelona, y en 1965, la primera corresponsalía en Buenos Aires, cimentando la expansión internacional. En 1977, la sede central se ubica en la calle Espronceda 32. En 2014, un nuevo traslado instala la agencia en su sede actual, el número 8 de la avenida de Burgos. Hoy en día, EFE es la primera agencia de noticias en español y la cuarta del mundo.

El Archivo Gráfico de EFE, en continuo crecimiento, tiene unos 24 millones de imágenes, con documentos desde mediados del siglo XIX hasta hoy: 12 millones son analógicas y la otra mitad digitales, incrementándose la cifra en 3.000 nuevos documentos al día. Asimismo, el archivo se caracteriza por la diversidad de contenidos y formatos, con documentos de generación propia o procedentes, desde 1984, de la European Pressphoto Agency (EPA), junto a la adquisición de varios fondos. Por compra o donación han sido incorporados otros archivos, de agencia, como Fiel, y

81 Acceso disponible en: <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/6119378>. Manuel MELGAR CARMARZANA, “La imagen fija...”, *op. cit.*, p. 265.

82 M.ª José JIMÉNEZ BARROSO, “Causa General. La dominación roja en España. La exhibición de la imagen como propaganda política”, [en línea] *Human Review*, 17 (6) (2023). <https://doi.org/10.37467/revhuman.v17.4850>.

83 M.ª Adelaida GUTIÉRREZ MARTÍN, *Fotoperiodismo y evolución tecnológica...*, *op. cit.*, p. 155.

de reporteros, como Fiel, A.J. Díaz de Casariego, Juan Guzmán, Volkhart Müller, etc.⁸⁴.

El fondo se clasifica en tres grandes bloques: Biográfica –personalidades nacionales e internacionales–; Temática por países –política, economía, cultura, sanidad, sucesos–, general –ciencia, geografía, sociedad, técnica– y deportes; Histórica –I y II Guerra Mundial, Guerra sino-japonesa y Guerra Civil, II República, Franquismo, etc.⁸⁵. Con la adquisición de las primeras cámaras digitales (Nikon D1), en 1998, comienza a funcionar la Fototeca. El archivo gráfico digital creado para sustituir al analógico físico, también implicará la digitalización, desde el año 2000, de las imágenes conservadas en diferentes formatos.

En un folleto informativo, editado en 1981 por EFE, al subrayar el valor de la Fototeca, se destacaba la documentación gráfica relacionada con varios conflictos bélicos del siglo XX, como las guerras de África, la Guerra Civil, la II Guerra Mundial y las de Corea o de Vietnam⁸⁶. De los fondos citados, el de la Guerra civil ha sido investigado y utilizado como un recurso visual habitual por los investigadores especializados en el conflicto. Incluso la propia Agencia ha publicado con esmero un libro catálogo sobre esta temática⁸⁷. Inversamente, el fondo de la II Guerra Mundial, aun presentándose como un tema conocido y publicitado por la agencia, es un argumento inexplorado para los investigadores e ignorado por la ciudadanía de nuestro país.

Existen 19 apartados en la clasificación general del tesoro del archivo: Arte, cultura y espectáculos; Justicia e interior; Catástrofes y accidentes; Economía, negocios y finanzas; Educación; Medio ambiente; Sanidad y salud; Interés humano; Trabajo; Estilo de vida y tiempo libre; Política; Religión y credos; Ciencia y tecnología; Asuntos sociales; Deporte; Disturbios, conflictos y guerra; Meteorología; Multitemático; y Agroalimentación (fig. 1).

84 Paloma PUENTE FUENTES, “Archivo de la Agencia...”, *op. cit.*

85 Paloma RUPÉREZ RUBIO, “El Archivo Gráfico de la Agencia EFE...”, *op. cit.*, p. 352.

86 EFE, *Agencia EFE, S.A. Historia y organización*, Madrid: Agencia EFE, 1981.

87 *Imágenes inéditas de la Guerra Civil, 1936-1939* (2002).

Clasificación temática

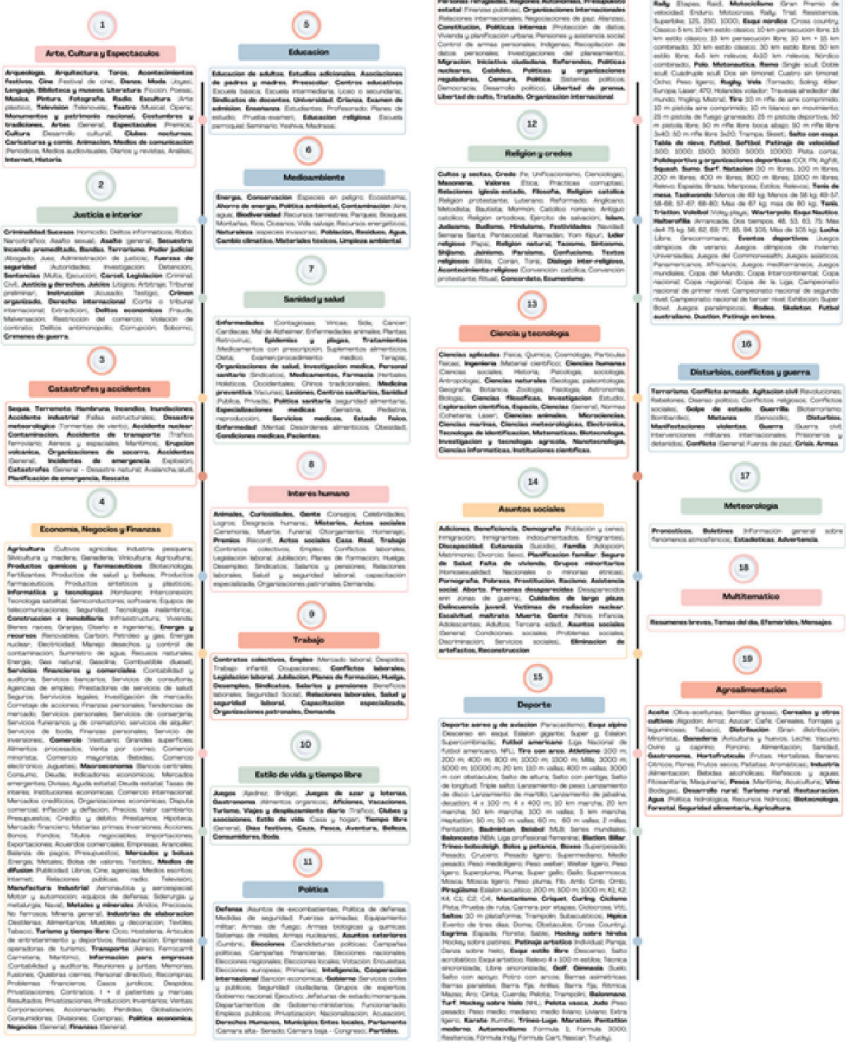


Figura 1. Clasificación temática del archivo gráfico de la Agencia EFE. Elaboración propia, fuente EFE

Cada una de esas temáticas tiene diferentes subcategorías, siendo las del número 16 las que más nos interesan: Terrorismo, Conflicto armado, Agitación civil (Revoluciones; Rebeliones; Disenso político; Conflictos religiosos; Conflictos sociales), Golpe de estado, Guerrilla (Bioterrorismo; Bombardeo), Matanza (Genocidio), Disturbios, Manifestaciones violentas, Guerra (Guerra civil; Intervenciones militares internacionales; Prisioneros y detenidos), Conflicto (General; Fuerza de paz), Crisis, Armas. Esta clasificación es herencia de la que se realizaba en el archivo analógico, guiados por el nomenclátor (fig. 2).



Figura 2. Apartado 16 de la clasificación temática del archivo gráfico de la Agencia EFE.

Elaboración propia, fuente EFE.

EL FONDO DE LA II GUERRA MUNDIAL

Uno de los problemas, que esperamos responder en los próximos meses gracias a la progresión de nuestra investigación, es el origen y la formación del fondo II Guerra Mundial. A priori, se han barajado distintas propuestas. Fabra era la única agencia española que formaba parte de un consorcio de agencias, Agences Alliées/Allied Agencies creada en 1924, bajo la influencia de la francesa Havas y donde solo se podía integrar una por país. EFE, al absorber Fabra, también adquirió los contratos con las grandes agencias europeas y otras estadounidenses⁸⁸ (Paz, 1990: 519). La principal suposición sobre la constitución del fondo sugiere la entrada de documentos a través de dicho consorcio⁸⁹.

⁸⁸ M.^a Antonia PAZ REBOLLO, “La creación de la Agencia EFE. Medios técnicos y objetivos” en Manuel TUNÓN DE LARA *et al.* (coord.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil. II Encuentro de Historia de la Prensa*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1990, vol. 2, p. 519.

⁸⁹ Paloma PUENTE FUENTES, “Archivo de la Agencia...”, *op. cit.*

Una segunda hipótesis plantea una donación en los años 80 del pasado siglo, una situación que podría replicar el traspaso de otros fondos similares durante la Transición Democrática al AGA, al CDMH y a la BNE.

Este fondo tiene unos 20.000 documentos, con fotografías de los distintos frentes de guerra –el grueso de la colección–, imágenes de mapas y tarjetas postales, almacenadas y catalogadas en la sede central de EFE en la madrileña Avenida de Burgos.

Iniciada la década de 2020, se firma un convenio de colaboración concertado entre EFE y Google para la modernización digital de la agencia, que supuso la digitalización del fondo, aún sin completar. Dichos trabajos han permitido que, en la actualidad, el grueso del fondo esté disponible en la Fototeca (<https://www.lafototeca.com>). Utilizando en término de búsqueda “II Guerra Mundial” se recuperan alrededor de 16.800 registros, con resultados que abarcan tanto los antecedentes del conflicto como la celebración de efemérides o actos culturales relacionados.

En cada consulta obtenemos una copia digital de baja resolución, que incorpora la marca de agua de la agencia e información básica organizada en varios campos: ubicación, fecha de publicación (data de la imagen), TAG (ID), Crédito (derechos), Código de referencia, formato (digital), fotógrafo y pie de foto.

II GUERRA MUNDIAL		II GUERRA MUNDIAL	
PAÍSES		ALEMANIA	
• África del Norte • África oriental • Albania • Alemania • Australia • Bélgica • Bulgaria • Canadá • Corea • Checoslovaquia • China • Dinamarca • Egipto • Filipinas • Finlandia • Francia • Grecia	• Holanda • Hungría • Hong Kong • Inglaterra • Italia • Japón • Libia • Luxemburgo • Malta • Noruega • Norteamérica • Pacífico • Polonia • Rusia • Singapur • Siria • Yugoslavia	1. EJÉRCITO • Artillería • Caballería • Aviación • Botín cogido a los aliados • Carros de combate • Dibujos de guerra • Comida, cultura, higiene, trabajo • Escuelas militares • Distintos cuerpos • Fortificaciones • Guerra en el mar • Infantería • Mapas de guerra, documentos y planos • Ingenieros • Intendencia • Milicias, entrenamientos para la guerra • Propaganda • Sanidad • Voluntarios al servicio de Alemania • V-1 y V-2 alemanes • Veteranos y excombatientes • Aniversarios, conmemoraciones, exposiciones • Criminales de guerra • Proceso de Nuremberg • Ejecutados de Nuremberg • Campos de concentración: prisioneros, judíos, aliados, supervivientes 2. CAMPOS DE CONCENTRACIÓN ALEMANIA • Belzen • Buchenwald • Dachau • Nordhausen 3. CAMPOS DE CONCENTRACIÓN AUSTRIA 4. CAMPOS DE CONCENTRACIÓN CHECOSLOVAQUIA 5. CAMPOS DE CONCENTRACIÓN FRANCIA 6. CAMPOS DE CONCENTRACIÓN POLONIA • Auschwitz • Buchenwald • Dablin • Majdanek • Treblinka	7. CAMPOS DE CONCENTRACIÓN conmemoraciones, aniversarios, Día Nacional del Holocausto, acuerdos, reuniones, Ancos restitución de bienes judíos, exposiciones de estos; Perdón de la Iglesia Católica por el silencio durante el Holocausto 8. MUSEO DEL HOLOCAUSTO ver Alemania, cultura, museos. Ver EEUU: museos y edificios 9. EJÉRCITO AJUADO • Veteranos • Bombardeos de ciudades alemanas • Botín de guerra cogido a los alemanes • Conquista de ciudades alemanas • Destrucción de ciudades alemanas • Marina • Prisioneros alemanes • Canje entre prisioneros alemanes e ingleses en España. Tratados-firmas • Rendición de los alemanes • Víctimas de la guerra: desaparecidos. • Mujeres trabajadoras • Artefactos, aviones o barcos encontrados tras la II GM • Salida y retirada de tropas aliadas de Alemania • Conmemoración del 50º aniversario de la ocupación de Berlín por los aliados 10. MUSEO DE LOS AJUADOS 11. CONFERENCIA DE POSTDAM (JULIO 1945) • Conferencias internacionales • Alemania

Figura 3. Columna 1. Primer listado de lugares según su orden alfabético. Columna 2. Alemania. Temáticas relacionadas. Elaboración propia, fuente EFE.

Al margen de los datos ofrecidos por la Fototeca, conviene entender cuál es la estructura básica de organización del fondo, concretada en una ordenación alfabética que incluye los diferentes países involucrados en la guerra o los frentes del conflicto. Siguiendo dicha ordenación, incluyendo un primer ejemplo, el listado lo encabeza el área geográfica identificada como África del Norte y lo cerramos con Japón. La nómina es interesante, pues, además de los frentes, completado con los del África oriental o del Pacífico, encontramos países como Alemania, Canadá, China, Filipinas, Francia, Inglaterra, Italia, Rusia, Japón, etc., o colonias como Hong Kong o Singapur (fig. 3, columna 1).

A partir de aquí, el fondo tiene una estructura de descripción relacionada con cada país mencionado (fig. 3, columna 2). Lógicamente, existen notables diferencias entre ellos, contrastes que tienen que ver con la implicación del contendiente. El ejemplo que hemos elegido para mostrar las particularidades es Alemania, que, como comprobamos, contiene una información abundante. Esta se divide en 11 cabeceras, como los relativos a los ejércitos, el alemán o el de los aliados, y los campos de concentración. Aquí también se incorporan materiales, entre 1945 y la actualidad, relacionados con la conmemoración de ciertas efemérides, o los museos, como los dedicados al Holocausto en distintos emplazamientos, o el de los Aliados. El último acontecimiento se reserva para la Conferencia de Postdam.

Los materiales concernientes a los campos de concentración y al Holocausto abarcan los apartados 2 al 8, ordenados por su localización en Alemania, Austria, Checoslovaquia, Francia y Polonia (Auschwitz, Buchenwald, Deblin, Majdanek y Teblinka), uno más con diferentes subtemas específicos y otro los museos mencionados.

Los 21 epígrafes que constituyen la principal cabecera, la del ejército alemán, incluyen tanto temas contemporáneos al conflicto como posteriores aniversarios. La clasificación incorpora asuntos propios de la guerra, como el armamento, los militares, etc. y otros, como la propaganda, la sanidad o la guerra en el mar. Nos llaman la atención otros bloques aquí incorporados y que podrían haber tenido una cabecera propia; nos referimos a la información relativa al proceso de Nuremberg.



Figura 4. Reverso de una de las fotografías del fondo II Guerra Mundial de la Agencia EFE con los correspondientes sellos. Fondo II Guerra Mundial, EFE

El extenso volumen de documentación iconográfica relativa a Alemania tiene su lógica, dadas las intensas y especiales relaciones del gobierno de Franco con dicho país, aunque estas se matizasen más tarde. El interés político del régimen por la utilización de la fotografía con fines propagandísticos debió favorecer el flujo de copias desde las agencias del eje, fundamentalmente de las alemanas.

En este punto añadimos otras circunstancias de interés, las de la procedencia de las fotografías. Más arriba hablamos de la importancia de las agencias de noticias, y en esta ocasión aquellas que distribuyen fotografías, asunto que entendemos estaría en la génesis del fondo II Guerra Mundial de EFE.

En este momento de nuestra investigación, dicha tarea aún se encuentra en una fase de “prospección arqueológica”, pues debemos revisar los reversos de cada uno de los documentos. En la parte trasera de los positivos fotográficos aparecen los sellos de las agencias propietarias o de las encargadas de su distribución en España, acompañados de las datas (fig. 4).

De momento, la nómina incluiría las siguientes empresas: Atlantic (Berlín); Weltbild (Berlín, Alemania); Foto Calpe (Madrid, España), distribuidora de contenidos en nuestro país; Orbis-Foto (Berlín, Alemania); Black Star (Nueva York, EE. UU.); Wide World Photos (Inglaterra); British Official Photograph (Reino Unido); Cifra (EFE, con sede en calle Ayala, 5, Madrid); Agenzia Fotografica Internazionale (Venezia, Italia) Istituto Nazionale (Albania), Foto Vidal (Francia y República Checa), etc.

Frente al reconocimiento de la empresa, subrayamos la ausencia de la firma del fotógrafo, por lo que el anonimato es una constante. En cualquier caso, podemos añadir una primera lista de profesionales, como: Fremke (Polonia), Mandolesí o Canton (Egipto); Cortés y Hermes Pato (Madrid); Pérez de Rozas (Barcelona); Max Alpert (Ucrania); Dietrich, Dr. Ullrich Mohr o Pando (Alemania); Sgt. Radford, Cap. Keating, Sgt. Lupson o Sgt. Wackett (Túnez), o Pauola (Italia).

DISCUSIÓN

España dispone de uno de los conjuntos patrimoniales de fotografía de guerra, y relacionado con la propaganda, más importantes de mundo. Entre 1936 y 1945 se constituyeron distintos fondos y archivos públicos vinculados a la represión y la propaganda imprescindibles para comprender, investigar e ilustrar la Guerra Civil española, los primeros años del Franquismo y la II Guerra Mundial.

En particular, el archivo fotográfico de la Agencia EFE destaca especialmente según las investigaciones analizadas por la presente investigación –también con contribuciones de profesionales de EFE y estudios en los que aportan observación directa y acceso a fuentes primarias– en una doble vertiente: por

un lado, su protagonismo en la historia del periodismo y del ejercicio del fotoperiodismo dentro y fuera de nuestras fronteras y, por otro y resultado de lo primero, el valor de su patrimonio documental, especialmente el fotográfico. Dentro del citado patrimonio documental fotográfico se encuentra el fondo de la II Guerra Mundial de la Agencia EFE, cuyo volumen se cifra en torno a los 20.000 documentos. Tras un trabajo de observación pericial, se puede concluir que se trata de una colección con extraordinarias posibilidades para los investigadores y los divulgadores, no solo en lo referente al conflicto, también en lo relativo a la actividad de la propaganda estatal en los primeros años del Franquismo. De hecho, se constata un sesgo ideológico favorable para países como Alemania e Italia, o un mayor flujo de documentos vinculado con el frente ruso.

Un gran avance en la investigación sería concretar como y cuando fue constituido el fondo. Lo obvio es suponer que las agencias internacionales, también EFE, nutrieran el archivo de la agencia con el inicio de la guerra en 1939. Sin embargo, tenemos indicios, aun por corroborar, que al igual que ocurre con algunos de los archivos mencionados en este trabajo, EFE habría recibido una transferencia masiva de documentos, desde alguna de las instituciones extinguidas de la propaganda del estado franquista, en los primeros años de la Transición española.

Los resultados del estudio aportaron características inéditas y relevantes en torno al fondo fotográfico de la II Guerra Mundial de EFE objeto de estudio –además de la originalidad, sin paralelos conocidos hasta la fecha, de los citados fondos–, y se aportan datos concretos novedosos del fondo reseñado; a lo que hay que añadir el contexto del poco conocido proceso de catalogación del archivo de EFE y, del mismo modo, se ha puesto en relación con el flujo de trabajo de las agencias de noticias. En este sentido, se pone en valor su significado patrimonial al aproximarse a su constitución y origen y, al mismo tiempo, confrontarlo al proceso de constitución de otros fondos de similares características (guerra civil española o Transición española).

BIBLIOGRAFÍA

- Francisco Javier AGUADO GONZÁLEZ, “Puesta en valor del archivo de ABC”, [en línea] *Atlanti*, 18, (2008), p. 217-234. <https://www.iias-trieste-maribor.eu/wp-content/uploads/atti/2008/aguado.pdf>.
- Julio ARÓSTEGUI y Jesús A. MARTÍNEZ, *La Junta de Defensa de Madrid. Noviembre 1936-abril 1937*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1984.
- Juan Pablo ARTERO MUÑOZ y Renata MORAES, “Opciones estratégicas de las agencias de noticias europeas: Reuters, France Presse y EFE”, *Comunicación y Sociedad*, XXI (1) (2008), p. 53-79.

- José Andrés BALLESTEROS PALENCIA, *Gestión de contenidos gráficos generados por las agencias internacionales de información: caso del servicio gráfico de la Agencia EFE*, Tesis doctoral UCM, 2015.
- Daniel CABALLO MÉNDEZ y Miguel Ángel de SANTIAGO MATEOS, “Fotoperiodismo y «fake news». Orígenes y tipos de manipulación de la imagen: el caso de la Agencia EFE”, [en línea] *Cuadernos de Documentación Multimedia*, (32) (2021), p. 5-6. <https://doi.org/10.5209/cdmu.80836>.
- Daniel CABALLO MÉNDEZ y Miguel Ángel de SANTIAGO MATEOS, “Historia del Fotoperiodismo de España: el archivo gráfico de la Agencia EFE y su producción propia”, *Revista Memoria y Civilización. Anuario de Historia*, 27 (1), (2024), p. 363-375.
- Daniel CABALLO MÉNDEZ, Víctor OCAÑA ORTEGA, Diego CABALLO ARDILLA y Pablo MAROTO VILLANUEVA, *¡Extra! ¡extra! Noticias y fotos insólitas de la Agencia EFE*, Madrid: Universitas, 2014.
- Indalecio DÍAZ SÁNCHEZ, *Agencia EFE. Construcción de una gran Agencia Internacional de Noticias. Titularidad, financiación y proyección internacional (1939-1996)*, Tesis doctoral, UCM, 2018.
- EFE, *Agencia EFE, S.A. Historia y organización*, Madrid: Agencia EFE, 1981.
- Francisco J. ESPINOSA ETXENIKE, “La Guerra Civil española en imágenes. La sección de fotografía del diario republicano ABC de Madrid”, [en línea] *Zer*, 26 (51) (2021), p. 181-203. <https://doi.org/10.1387/zer.22925>.
- Ferran GALLEGO, *La crisis del antifascismo. Barcelona, mayo de 1937*, Barcelona: DeBolsillo, 2007.
- Antonio GONZÁLEZ QUINTANA, “Fuentes para el estudio de la represión franquista en el Archivo Histórico Nacional, sección Guerra Civil”, [en línea] *Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, (7) (1984), p. 479-508. <https://doi.org/10.5944/etfv.7.1994.2983>.
- M.^a Adelaida GUTIÉRREZ MARTÍN, *Fotoperiodismo y evolución tecnológica. Estudio de caso: La Agencia EFE*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2014.
- Gema IGLESIAS RODRÍGUEZ, *La propaganda política durante la Guerra Civil española: la España Republicana* Tesis doctoral, UCM, 2002.
- Gabriel JACKSON, *Spanish Republic and the Civil War, 1931-1939*, Princeton: Princeton University Press, 1965.
- M.^a José JIMÉNEZ BARROSO, “Causa General. La dominación roja en España. La exhibición de la imagen como propaganda política”, [en línea] *Human Rewiew*, 17 (6) (2023). <https://doi.org/10.37467/revhuman.v17.4850>.
- Gloria JIMÉNEZ MARÍN, “Las agencias de noticias” en Ramón REIG y Concha LANGA-NUÑO (coord.), *La comunicación en Andalucía: historia, estructura y nuevas tecnologías*, Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2011, p. 387-410.

- Soon JIN KIM, *EFE: Spain's World News Agency (Contributions to the study of mass media and communications)*, Connecticut: Greenwood Press, 1989.
- Jorge LEVINSKI, *The camera at war. A history of war photography from 1848 to the present day*, London: Hamlyn.
- Publio LÓPEZ MONDÉJAR, *150 años de fotografía en España*, Barcelona: Lunwerg Editores, 1999.
- Antonio MALALANA UREÑA, "Las fuentes primarias para investigar la Guerra Civil en Toledo" en *Arqueología de la Guerra Civil y la Dictadura Española. BAR International Serie 2965*, Oxford BAR, 2020, p. 261-276.
- Asensio MARTÍNEZ JÓDAR y Blanca SAZATORNIL PINEDO, "La fotografía de la Guerra Civil española en los fondos documentales de la Biblioteca Nacional", [en línea] *El Blog de la BNE*, 2015. <https://www.bne.es/es/blog/blog-bne/la-fotografia-de-la-guerra-civil-espanola>.
- Manuel MELGAR CARMARZANA, "La imagen fija en el Centro Documental de la Memoria Histórica: fondos y colecciones", [en línea] *Salamanca. Revista de Estudios*, (64) (2020), 249-270. <http://www.lasalina.es/documentacion/revistadeestudios/341-2-2.pdf>.
- MINISTERIO DE JUSTICIA, *Causa general. La dominación roja en España. Avance de la información instruida por el Ministerio Público*, Madrid: Ministerio de Justicia, 1943.
- Víctor OLMOS, *Historia de la Agencia EFE. El mundo en español*, Madrid: Espasa, 1997.
- M.^a Antonia PAZ REBOLLO, "El dominio matizado de EFE" en Jesús TIMOTEO ÁLVAREZ y César AGUILERA, *Historia de los medios de comunicación en España*, Barcelona: Ariel, 1989, p. 347-362.
- M.^a Antonia PAZ REBOLLO, "La creación de la Agencia EFE. Medios técnicos y objetivos" en Manuel TUÑÓN DE LARA et al., (coord.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil. II Encuentro de Historia de la Prensa*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1990, vol. 2, p. 518-530.
- Paloma PUENTE FUENTES, "Archivo de la Agencia EFE" en M.^a Teresa FERNÁNDEZ TALAYA, *Archivo Fotográficos en Madrid*. Madrid: IEM, 2022, p. 39-50.
- Paloma PUENTE FUENTES, "Archivo de Agencia EFE" en *Ciclo de Conferencias: archivos fotográficos de Madrid*, Madrid: IEM, 2022. <https://www.youtube.com/live/jofpdCuziDY?si=Rp-Nlg8gPwW-peO->.
- Carlos PULPILLO LEIVA, "La configuración de la propaganda en la España Nacional (1936-1941)", *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (1) (2014), p. 115-136.
- Alberto REIG TAPIA, *Ideología e historia. Sobre La represión franquista y la Guerra Civil*, Madrid: Akal, 1986.

- Carlos G. REIGOSA, “Informe sobre el idioma y las agencias de prensa” en *Actas del Congreso de la Lengua Española*, Madrid: Instituto Cervantes, 1994, p. 173-181.
- Eduardo RODRÍGUEZ MERCHÁN, *La realidad fragmentada: una propuesta de estudio sobre la fotografía y su evolución informativa*, Tesis doctoral, UCM, 1992.
- Eduardo RODRÍGUEZ MERCHÁN y Rafael GÓMEZ ALONSO, “Una historia de la fotografía en la prensa” en Diego CABALLO ARDILA (coord.), *Fotoperiodismo y edición. Historia y límites jurídicos*, Madrid: Universitas, 2003, p. 17-107.
- Paloma RUPÉREZ RUBIO, “El Archivo Gráfico de la Agencia EFE. Transición de un sistema manual a un sistema digitalizado: un análisis de la imagen. Digitalizado”, [en línea], *Cuadernos de Documentación Multimedia*, (6-7), (1997-1998), p. 351-361. <https://ec.hst.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/59234>.
- Juan Miguel SÁNCHEZ-VIGIL, “Colecciones fotográficas históricas en las agencias de prensa. El modelo EFE”, *Boletín ANABAD*, 55 (2) (2005), p. 227-240.
- Juan Miguel SÁNCHEZ-VIGIL, *El documento fotográfico. Historia, usos y aplicaciones*, Trea: Gijón, 2006
- Juan Miguel SÁNCHEZ-VIGIL, “Metodología para el análisis de las fotografías a través de la información de sus reversos”, [en línea] *Anales de Documentación*, 21 (2) (2018). <https://doi.org/10.6018/analesdoc.21.2.309271>.
- Juan Miguel SÁNCHEZ-VIGIL, “Imágenes de la guerra del Rif (1921-1927) en la prensa ilustrada. La fotografía como elemento comunicativo”, [en línea] *Historia y Comunicación Social*, 26 (2) (2021), p. 567-582. <https://doi.org/10.5209/hics.79158>.
- Miguel SÁNCHEZ-VIGIL y M.^a OLIVERA ZALDUA, “La actividad fotográfica durante la guerra civil a través de las fichas de filiación de la Junta Delegada de Defensa de Madrid (1936-1939)”, *Anales de Documentación*, vol. 17 (1) (2014). <http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.17.1.181021>.
- Miguel Ángel de SANTIAGO MATEOS, “Desarrollo de la fotografía como medio de propaganda. El ABC de Madrid durante la Guerra Civil española (1936-1939)”, *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, (102) (2010), p. 51-87.
- Francisco SEVILLANO CALERO, *Propaganda y medios de comunicación en el Franquismo*. Murcia: Universidad de Alicante, 1998.
- José TURRIÓN GARCÍA, “La biblioteca de la Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional (Salamanca)”, *Boletín de ANABAD*, 47 (2) (1997), p. 89-113.
- UNESCO, *News Agencies. Their Structure and Operation*, New York: Greenwood Press, 1953.

El fondo II Guerra Mundial de EFE en el contexto de las colecciones españolas...

Cristina ZELICH, *Protagonistas en la sombra. Evolución de la imagen de la mujer española en los fondos fotográfico de EFE*, Madrid: SECC, 2009.

ARTÍCULO RECIBIDO: 27-05-2025, ACEPTADO: 07-07-2025

